

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA****INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA:09/07/2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para incremento de la matrícula en educación superior de las UPES y con apoyo solidario (Irreductible)

EJERCICIO:

2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Crecimiento y Desarrollo de la Matrícula en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa (segunda etapa).

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula institucional en áreas estratégicas, en programas de calidad reconocida por organismos externos y pertinencia social, ya existentes o de nueva creación, que permita a la Universidad Autónoma de Sinaloa contribuir a mejorar la integración entre educación y sociedad, atendiendo la demanda de los sectores productivos y social de la región.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Crecimiento y Desarrollo de la Matrícula en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa (segunda etapa).	Ampliar en 7 programas de TSU y 4 de Licenciatura la oferta educativa y aumentar la matrícula en 11 programas de Licenciatura y 8 de posgrado de reconocida calidad por organismos externos y aumentar la matrícula en 3 programas de Licenciatura y 3 de TSU de nueva creación o por iniciar en el ciclo escolar 2008-2009.	100%	\$ 37,281,149.00	\$ 37,281,149.00	0.00
GRAN TOTAL				\$ 37,281,149.00	\$ 37,281,149.00	0.00
				100.00%	100.00%	0.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

La aplicación de los recursos proveniente de este fondo permitieron la creación de los programas educativos de la Licenciatura en Zonas Costeras en la Facultad de Ciencias del Mar, el de Ingeniería de Procesos Industriales en la Escuelas de Ingeniería Culiacán; se alcanzó la creación de un sistema de formación artística y de promoción cultural escolarizada a partir de 2 programas de educativos como es la Licenciatura en Música y Teatro; de igual forma se aplicó en la revisión y actualización de 33 programas de licenciatura. Para el caso de posgrado se actualizaron 24 maestrías y 7 especialidades.



MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
SECRETARIO DE ADMON. Y FINANZAS



DR. SERGIO ALVARADO ALTAMIRANO
COORD. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



DR. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
RECTOR



MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
CONTRALOR GENERAL